



**Iglesia Cristiana Gracia y Amor**

*Sola Escritura, Sola Fe, Sola Gracia, Solo Cristo, Solo a Dios la Gloria*

[www.iglesiacristianagraciayamor.org](http://www.iglesiacristianagraciayamor.org)

---

## LA SEGURIDAD DE LA SALVACIÓN

**U**NO DE LOS ASPECTOS que no pueden faltar cuando se está discutiendo la doctrina de la salvación, o soteriología, tiene que ver con la seguridad de salvación. La cuestión de la seguridad de la salvación busca establecer si un pecador que auténticamente se arrepiente y cree en el Señor Jesús para ser salvo, es siempre salvo, o si después de su arrepentimiento, puede deslizarse y finalmente perder la salvación. La controversia y la diversidad de acercamientos frente a este tema se manifiestan espontáneamente, generando cierta incertidumbre en cuanto a la que debe ser una postura más bíblica en este asunto.

La balanza se puede inclinar hacia el lado de aquellos que dejan la seguridad de la salvación en la responsabilidad del creyente, pero también hay quienes sostienen que la seguridad de salvación en un creyente depende en su totalidad de la agencia de Dios.

Lo cierto es que quienes nos encontramos en el bando de aquellos que afirman que la seguridad de salvación descansa totalmente en Dios, debemos sustentar nuestra creencia. Debemos someter al juicio y discusión de los oponentes a los dos pilares sobre los que se sostiene nuestra afirmación. Estos consisten en los decretos divinos, por un lado, y por el otro, la forma visible como se expresa o manifiesta, en la vida de un creyente, su seguridad de salvación. De tal manera que para animarlos a una investigación más profunda y para fomentar una sana discusión con respecto a la seguridad de salvación, expondré brevemente los dos argumentos mencionados anteriormente.

1. Sostenemos que el verdadero creyente puede tener absoluta seguridad de salvación basado en el decreto de elección.

A. Antes de hablar de un decreto, consejo o determinación divinos, debemos reparar en las perfecciones o atributos divinos, ya que cualquier decreto, consejo o determinación de Dios está impregnado o afectado por dichos atributos.

- Hay dos atributos que están estrechamente relacionados en el ser de Dios, tanto así que se encuentran juntos en los pasajes bíblicos que nos hablan de la naturaleza divina. Se trata de los atributos de eternidad e inmutabilidad.

- Así, por ejemplo, cuando encontramos en la Escritura que **“Él es el primero y el postrero; el alfa y la omega y el mismo ayer hoy y por los siglos”** se nos está revelando tanto la eternidad como la inmutabilidad de Dios.

- De tal manera que debemos confesar que Dios es eterno en su esencia y atributos. **Si, Él es el mismo, eternamente y por lo siglos; esto significa que Él siempre ha sido lo que es y será lo que era.** En su ser y atributos es el mismo; en su santidad, justicia, sabiduría, **Era, es y será siempre el mismo.**

- Nunca por ninguna razón, en ninguna circunstancia, Dios podrá ser más o menos sabio, santo, o misericordioso de lo que siempre ha sido y ha de ser. Él no puede ni aumentar ni decrecer.

B. Pensando nuevamente en cuanto a sus decretos, consejos o determinaciones, Dios es perfectamente inmutable. Sal. 33:11

- En armonía con sus atributos de sabiduría, conocimiento, justicia, bondad, misericordia, santidad, etc., perfectos, inmutables y eternos, Dios ha determinado soberanamente desde la eternidad todo lo que tiene que acontecer, y ejecuta su soberana voluntad en toda su creación, de acuerdo con su plan predeterminado. Hch. 2:23.

Con respecto al asunto de la seguridad de salvación, creemos que **El decreto** elección es eterno e inmutable, y por lo tanto el verdadero creyente puede estar plenamente seguro de que **Una vez salvo siempre salvo.**

- Recordemos que la Biblia nos habla de un decreto de elección. 2 Tim. 1:9; 2 Ts. 2:13; Hch. 13:41; Ef. 1:3-6 <Jn. 6:39> es la voluntad inmutable del Padre.

- El propósito de la elección está impregnado de eternidad e inmutabilidad. Esta es la única perspectiva que es digna de Dios. Propósitos mudables rebajan la gloria de Dios, gloria de un ser infinitamente perfecto.

- Podemos estar seguros de que el decreto de elección no obedece a un capricho arbitrario; la elección obedece a un consejo sabio, justo, bueno, misericordioso de Dios, consejo que no puede cambiar, ya que no podrá ser ni más perfecto ni menos excelente, pues Dios es inmutable en su naturaleza.

- No podemos esperar que Dios nos revele todas las razones de sus actos soberanos. No sabremos por qué Dios elige a unos y pasa por alto a otros. Lo que sí sabemos es que su decisión, su consejo, ha sido perfecto y satisfactorio en la eternidad, antes de la fundación del mundo, y permanecerá perfecto y satisfactorio para siempre en la eternidad y por los siglos de los siglos.

2. Aseguramos que el verdadero creyente puede tener plena seguridad de salvación y certeza de su elección porque en él se manifiesta dicha elección mediante su perseverancia en santidad.

- Lo que también es necesario tener en cuenta en este tema es que el decreto de elección incluye la santificación de los elegidos, y dicha santidad se manifiesta visiblemente para servir de testimonio y seguridad de salvación.

- Dios preserva en santidad a sus elegidos. Fil. 1:3-6

- 2 Ts. 2:13; Dios obra continuamente en sus escogidos de tal manera que prosperen y manifiesten santidad y fe.

